

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

00001208

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de febrero de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-00001208 el 19 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1410 R I el 26 de mayo de 1993
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Rafael Illingworth Plaza, en su calidad de Gerente General, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/600'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/750'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Numerario S/ 504'000.000,00; Medidante compensación de créditos S/96'000.000,00
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de setecientos cincuenta millones de sucres dividido en setecientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Ji.

Guayaquil 07 de junio de 1993

*Miguel Martínez*  
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

CRL.

